

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/HERRIKOA.

D. Marcelino Azcoiti Alonso

Representante de las entidades locales

D. Pedro María Baile Torrea

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/CONCAPA.

D. Fernando Barainca Lagos

Representante del profesorado de centros privados / FSIE-SEPNA

D^a Aurora Bernal Martínez de Soria

Representante de las Universidades Universidad de Navarra.

D. José María Carrillo Álvarez

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/HERRIKOA.

D. Ernesto Delas Villanueva

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/SORTZEN.

D. Juan Ramón Elorz Domezain

Representante de la Administración Educativa

D. Francisco José Flores Pérez

Representante de las asociaciones empresariales

D. José Miguel Garbayo Villanueva

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/CONCAPA.

D. José Miguel Gastón Aguas

Representante del profesorado de centros públicos/STEE-EILAS

D. Maximo Gómez Serrano

Representante de la Administración Educativa

D^a. Carmen M^a González García

Representante del Parlamento de Navarra

D. David Herreros Sota

Representante de la Administración Educativa

D. Iñigo Huarte Huarte

Representante de la Administración Educativa.

En Pamplona, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, del día 3 de noviembre de 2011 se reúne en la Sede situada en la Calle Irunlarrea, nº 7-1º B, de Pamplona, bajo la Presidencia de Don Pedro González Felipe, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Ignacio Iriarte Aristu como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación.

Justifica su inasistencia: Don Jesús M^a Ezponda Iradier.

El Orden Día de la sesión es el siguiente:

1º- Bienvenida del Presidente e intervención del Consejero de Educación.

2º- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

3º- Toma de posesión.

4º- Propuesta de nombramiento de la Comisión Permanente.

5º- Información del Presidente.

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra / ANEG/FERE.

D. Eliseo Jiménez Carmona

Representante del profesorado de centros privados /FETE-UGT.

D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros docentes

D. Francisco Javier Mangado Urdániz

Personalidad de reconocido prestigio

D. Pello Mariñelarena

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra / Federación de ikastolas de Navarra

D. Alfonso Mateo Miranda

Representante de las entidades locales

D. José Agustín Ortiz Calzada

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra / ANEG-FERE.

D. Jesús M^a Pastor De Luis

Representante de la Administración Educativa

D^a. Aitziber Pérez Blanco

Representante del profesorado de centros públicos / LAB

D. Pedro Rascón Macías

Representante del Parlamento de Navarra / PSN.

D^a. Yolanda Salinas Cancel

Representante de las organizaciones sindicales / UGT.

D. Javier Train Yubero

Representante del profesorado de centros públicos / CC.OO.

D^a Paloma Virseda Chamorro

Representante de las Universidades / UPNA.

6º- Ruegos y Preguntas.

Como **primer punto**, se abordan las intervenciones del Presidente y del Consejero de Educación.

El Presidente da la bienvenida a todos los miembros y al Consejero y muestra su agradecimiento por el trabajo realizado a todos los que les han precedido. Realiza una explicación de la función del Consejo, muestra el compromiso de promover el debate así como su plena disponibilidad para atender las peticiones y cuestiones que planteen los miembros del Consejo, mostrándose abierto, dialogante y comprometido con el buen funcionamiento del Consejo. Hace referencia a cuestiones de orden: asistencia, aviso de ausencias, preferencias por días de reuniones y de datos de comunicación (electrónica) y da la palabra al Consejero.

El Consejero muestra su agradecimiento y apuesta por el criterio de la participación. Resalta como puntos fuertes del sistema educativo la equidad y la excelencia. A continuación, expresa su apertura a la colaboración y su respaldo al

profesorado, y a que el Consejo sea un espacio para el debate, siempre con el interés del alumno como objetivo general. Muestra también la disposición del Departamento para facilitar la labor del Consejo y manifiesta que estará abierto a sus aportaciones.

Como **segundo punto**, el Presidente propone la aprobación del acta de la sesión anterior.

Tras alguna pequeña propuesta de corrección sobre el nombre de alguno de los asistentes y el recordatorio por parte de Pello Mariñelarena de su pregunta respecto al ámbito de las Escuelas Rurales, en cuanto referido a la red pública y a la concertada, se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes que asistieron a aquel Pleno.

En el **tercer punto del orden del día** se procede a la toma de posesión de todos los miembros del Consejo nombrados que han asistido a la sesión, menos el Secretario, que ya tomó posesión ante el Presidente, todo ello, tal como prevé la normativa reguladora del Consejo, informándose de que se inicia el cómputo del nuevo mandato de 4 años.

En el **cuarto punto del orden del día**, se enuncian y se dan por designados por los respectivos sectores que han llegado a los correspondientes acuerdos los miembros que formarán parte de la Comisión Permanente.

Respecto al **quinto punto del orden del día**, de informaciones del Presidente:

Se hace entrega y se anexa a la presente Acta de la Sesión, numerado como *Anexo 1/2011*, un documento de informaciones diversas: dictámenes en marcha (26/2011: Convenios con el MEC; 27/2011: sobre la modificación del artículo 4 de la Ley Foral 12/1997 reguladora del Consejo Escolar de Navarra, para incorporar un representante de las personas con discapacidad); Revista IDEA (adelanta que pasará a formato digital); Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso

2010/2011; Memoria del Consejo Escolar de Navarra 2010/2011; Próximas convocatorias de la Comisión Permanente (el 9 de noviembre) y del Pleno (el 17 de noviembre); asistencias y reuniones del Presidente y apariciones en prensa.

En el **sexto punto del orden del día**, la presentación de ruegos o preguntas.

Don Pedro Rascón Macías representante del Parlamento de Navarra hace referencias a las dificultades de reunirse los jueves por coincidencia de Pleno del Parlamento. El Sr. Presidente le indica que se procurará que las reuniones no coincidan y que se tendrá en cuenta las preferencias indicadas para reuniones por todos los componentes del Consejo, a los que se ha facilitado una hoja, entre otras cosas, a tal efecto.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión en el lugar y fecha arriba señaladas, a las diecinueve horas.